

CONSIDERANDO

Que el señor doctor **OSWALDO JÁCOME CÓRDOVA**, ha realizado una invalorable actividad social en favor de los sectores más necesitados y marginados de la ciudad de Guayaquil;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular el esfuerzo y la labor desplegada por sus mejores ciudadanos en beneficio del progreso y obtención de mejores condiciones de vida; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Reconocer y felicitar al señor doctor **OSWALDO JÁCOME CÓRDOVA**, por su fecunda labor en beneficio del desarrollo de los sectores marginales de la ciudad de Guayaquil.

La señora licenciada **JACQUELINE GAVICA LEON**, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL